



Resolución de Decanato **478 / 2025 - EXA -UNSa**

REF EXPL 191-25 Reintegro Mag. Jose GONZALEZ por compra de chapas para el auditorio Juan Carlos Ramos

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
12/06/2025

VISTO La nota N° 58/24 presentada por el Secretario de Extensión y Bienestar Mag. José GONZALEZ, solicitando reintegro por la suma de \$ 76.300,00 (PESOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CON 00/100) por compra de chapas para la cobertura de los compresores en el techo del auditorio Juan Ramos (Ex Aula Virtual).

CONSIDERANDO:

Que, el gasto resulta indispensable para solucionar problemas de filtraciones en el auditorio.

Que, el Sr. Decano autoriza a reintegrar la suma total de \$ 76.300,00 (PESOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CON 00/100) con imputación del gasto a las partidas de Obra, Plan de Inversión Res. CS N° 174/23.

Que, obra Factura "B" N° 00010-00103171, de Himetal SA CUIT N° 30-70964049-2 con domicilio en calle Leguizamón N° 1450 de esta ciudad, por la suma de \$ 76.300,00 (PESOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CON 00/100).

Que, se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tales erogaciones;

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado por el Mag. José GONZALEZ ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma de \$ 76.300,00 (PESOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CON 00/100).

ARTÍCULO 2º: Reintegrar a la Mag. José GONZALEZ, D.N.I N° 25.069.753, la suma de \$ 76.300,00 (PESOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CON 00/100).

ARTÍCULO 3º: Imputar el presente gasto al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas según el siguiente detalle:

R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.7.4.0000.1.21.3.4.....\$ 76.300,00

TOTAL.....\$ 76.300,00

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Cr HECTOR ALFREDO FLORES
Director Graf. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa